

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2022-09-01</b>
		<b>PAGINA: 1 de 2</b>

32.

## RESULTADO SUBSANABILIDAD

**Fecha:** 2024/04/18

**Proceso:** FA-CD-009

**Objeto:** *Adquisición de productos, insumos y artículos de caucho y plástico para la unidad Agroambiental el vergel, Extensión Facatativá.]*

**Presupuesto oficial:** *[Seis millones seiscientos catorce mil trescientos dieciocho pesos (\$6.614.018) m/cte.*

### 1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

**Fecha de recepción de las cotizaciones:** 2023/10/13

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	DISTRICLAVE SAS	9 0 1 7 4 8 5 0 6 - 4	\$4.495.400	\$5.349.526
2	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S	9 0 1 4 1 8 4 4 3 -3	\$4.960.700	\$5.903.233

### 2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

**[NOMBRE DEL OFERENTE:** *[INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S]*

**NIT/CC:** 901418443-3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1- Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2- La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el ochenta por ciento (80%) del presupuesto del presente proceso. 3- Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.	NO CUMPLE no subsanó con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2022-09-01</b>
		<b>PAGINA: 2 de 2</b>

	<p>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva acta de liquidación, acta de terminación o certificación emitida por el contratante de contratos ejecutados y terminados o liquidados. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <p>A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.</p> <p>B. Nombre o razón social e identificación del contratista.</p> <p>C. Objeto del contrato.</p> <p>D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).</p> <p>E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.</p> <p>F. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</p> <p>G. Cargo del funcionario que expide la certificación.</p> <p>H. Dirección y teléfonos.</p>	
--	---	--

### 3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	DISTRICLAVE SAS	901748506 - 4	X		
2	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S	901418443-3			X

### 4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con DISTRICLAVE SAS

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

FIRMA

NOMBRE NORMA VIVIANA BERMÚDEZ NIÑO

CARGO PROFESIONAL

28-30